



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOLIPET S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 27 días de marzo del dos mil trece (2013) siendo las 10 horas, en el local de la Compañía ubicado en la avenida Ignacio San María E3-30 y Juan González, concurren por sus propios derechos los accionistas de la compañía: Ing. Kenise Rivera Villacis y, el Ing. Gerny Rivera Martens, que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

Los accionistas de la compañía deciden constituir en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías.

Preside esta junta el Dr. Guillermo Herrera, quien actuará como secretario ad-hoc. Se encarga el secretario constate el quorum de asistencia.

Accionistas	Capital Pagado	Acciones	%
Rivera Martens Gerny	640.000	6.400	80
Rivera Villacis Kenise	160.000	1.600	20
TOTAL	USD\$ 800.000	8.000	100

Los accionistas concurrentes resuelven constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión del Informe de Gerencia.
2. Revisión del Informe del Comisario.
3. Revisión de los balances financieros.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades retenidas.

1.- La Ing. Kenise Rivera en el uso de la palabra, menciona que de acuerdo a la convocatoria enviada a los señores accionistas, se procede a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que es el conocimiento y aprobación del Informe del Gerente. La Ing. Rivera procede a leer su informe sobre las actividades que se han desarrollado durante el año 2012 haciendo las ampliaciones y aclaraciones del caso. Este documento luego de ser leído y aprobado, pasa a formar parte habilitante de la presente Acta.

2. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del Orden del Día, el Lcdo. Juan Carlos Paredes lee el informe del Comisario, poniendo énfasis en los Estados Financieros. Los señores accionistas aprueban el Informe y el documento pasa a formar parte habilitante del Acta.

Ignacio San María E3-30 y Juan González
Edif. Metrópoli 4to piso Oficinas 401 a la 405
(593-2) 2441-889 / 2447-835 Fax: (593-2) 2460-574
info@solipet.com • www.solipet.com
Quito - Ecuador



3. La Ing. Kenise Rivera, en el uso de la palabra, pone a consideración de la Junta, el Balance del Ejercicio Económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

4. El Ing. Rivera manifiesta que de conformidad con los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, la utilidad disponible para los señores accionistas, luego de apropiar la reserva legal (US\$ 8.665.58), alcanza la suma de US\$ 226.318. Por otro lado propone que la utilidad acumulada de ejercicios anteriores incluyendo la del año 2011 que asciende a US\$ 378.437, se distribuya a los accionistas en función de la disponibilidad de caja de la compañía. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta que antecede.

No habiendo otro asunto que tratar, se dispone un receso para transcribir esta Acta y se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social.

Firman el Acta con lo que se levanta la sesión, siendo las 18h15 de la noche.


Ing. Germey Rivera Martens
PRESIDENTE- ACCIONISTA
CC. 130098911-6


Ing. Kenise Rivera
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
CC. 171227839-7


Dr. Guillermo Herrera
SECRETARIO AD-HOC
CC. 170267438-1